

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Secretaría del Ayuntamiento. Calpulalpan. 2021-2024.

En la Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, siendo las doce horas con doce minutos del día miércoles siete del mes de febrero del año dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con el fin de celebrar la **Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo**, convocada por el Presidente Municipal Constitucional, Cirujano Dentista Edgar Peña Nájera, atendiendo a lo preceptuado en el artículo 35 fracción II y del numeral 41 fracción I de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

PASE DE LISTA

Se encuentran presentes: C.D.E.E.P. Edgar Peña Nájera, Presidente Municipal; Lic. Olivia Robles Martínez, Síndico Municipal; Lic. Erik García Hernández, Primer Regidor; C. José Alejandro García Moya, Segundo regidor; C. Manuel Félix Macías, Tercer Regidor; Lic. Juan Mauricio Hernández Cabrera, Cuarto regidor; C. Brenda Valdez Islas, Quinta Regidora; C. Yanet Rodríguez Lara, Sexta Regidora; C. María Angelina López Roldan, Séptima Regidora; C. Rubén Antonio Herrera López, Presidente de la Comunidad el Mirador; C. Iveth Ivonne García Bastida, Presidenta de la Comunidad de Alfonso Espejel; C. Rafael García Capuleño, Presidente de la Comunidad de Francisco Sarabia; C. Celso Villanueva Ortega, Presiente de la Comunidad de Santiago Cuaula; Lic. Gerónimo García Espinoza, Presidente de la Comunidad de San Felipe Sultepec; Liliana Contreras Beltrán, Presidenta de la Comunidad de San Marcos Guaquilpan; C. José Félix Valdez Labastida, Presidente de la Comunidad de San Mateo Actipan; C. Marisol Martínez Cabrera, Presidenta de la Comunidad de la Soledad; Lic. María José Arcelia Montalvo González, Presidenta de la Comunidad de San Cristóbal Zacacalco; C. Manuel Cipriano Ramírez Pérez, Presidente de la Comunidad de La Venta; C. Rosendo Morales Rocha, Presidente de la Comunidad de Gustavo Díaz Ordaz; C. Miguel Rodríguez Muñoz, Presidente de la Comunidad de Santa Isabel Mixtitlan.

El Secretario del H. Ayuntamiento, Licenciado Erick Miguel Morales Martínez: manifiesta “Señor presidente, le informo que se encuentran veintiún integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para dar inicio a la presente Sesión. Por tanto los acuerdos que se tomen en esta sesión extraordinaria tienen el carácter de válidos”.

En seguida, da lectura a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista e instalación legal de la Sesión.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Con fundamento en el artículo 33 fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, así como el numeral 510 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus municipios presentación, discusión y en su caso aprobación del 10% de las participaciones que reciba el municipio entre las presidencias de comunidad en los plazos previstos para su ministración fiscal 2023.
4. Clausura de la Sesión.

2.- Lectura y aprobación de la orden del día.

El Presidente Municipal Constitucional, C.D.E.E.P. Edgar Peña Nájera, **pone a consideración de la Síndico Municipal, Regidores y Presidentes de Comunidad, manifestar de manera económica levantando la mano la aprobación de la orden del día. Punto que aprobado por mayoría de votos.**

- 3.- Con fundamento en el artículo 33 fracción IV de la Ley municipal para el Estado de Tlaxcala, así como el numeral 510 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus municipios presentación, discusión y en su caso aprobación del 10% de las participaciones que reciba el

municipio entre las presidencias de comunidad en los plazos previstos para su ministración fiscal 2023.

Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento y solicita al Tesorero Municipal pase al frente del pleno para explicar el tema.

Se concede el uso de la voz al Tesorero Municipal y manifiesta de acuerdo a la mesa de trabajo que se tuvo la semana pasada revisamos la participación del ejercicio fiscal 2023 y llegamos a un acuerdo que iba a hacer de acuerdo a la población, en base a ello lo que hicimos fue distribuirlo y plasmarlo y se los mostrare de manera digital lo que le corresponde de manera anual a cada comunidad.

Gutavo Díaz Ordaz	\$ 380,022.12
San Cristobal Zacacalco	\$ 412,998.36
Santiago Cuauila	\$ 725,713.69
San Marcos Guaquilpan	\$ 565,443.59
La Venta	\$ 311,414.78
San Antonio Mazapa	\$ 604,288.48
San Felipe Sultepec	\$ 464,558.66
San Mateo Actipan	\$ 448,070.54
Francisco Sarabia	\$ 879,695.96
Alfonso Espejel	\$ 965,202.81
El Mirador	\$ 965,202.81
La Soledad	\$ 475,317.86
Santa Isabel Mixtitlan	\$ 310,716.13

El cual será distribuido en 12 parcialidades durante el ejercicio fiscal 2023

Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento y manifiesta se incorpora a la sesión la Presidenta de la Comunidad de San Antonio Mazapa, y al no existir mayor comentario le solicito señor Presidente someter a consideración del pleno la aprobación del punto de acuerdo.

Pregunta la Presidenta de la Comunidad de Alfonso Espejel ¿Esto es dieta?

Contesta el Presidente Municipal, no, esto es la distribución de su gasto corriente, la dieta queda independiente, su gasto corriente queda íntegro y fue lo que se les incremento este año.

PUNTO DE ACUERDO

El Presidente Municipal Constitucional, C.D.E.E.P. Edgar Peña Nájera, pone a consideración de la Síndico Municipal, Regidores y Presidentes de Comunidad, manifestar de manera económica levantando la mano la aprobación a la distribución del 10% de las participaciones que reciba el municipio entre las presidencias de comunidad en los plazos previstos para su ministración durante el ejercicio fiscal 2023, para evitar cualquier modificación o recurso extra se acepta sujetarse a la presente distribución disponiendo en su totalidad de este recurso para que sea íntegro en favor de los habitantes de cada comunidad, por lo que adicional a esta distribución únicamente se aprobó el pago de su dieta así como el pago de nómina del personal a su cargo. Punto que aprobado por mayoría de votos.

En seguida, toma la palabra la Presidenta de la Comunidad de San Antonio Mazapa y manifiesta Presidente tengo una duda ¿Cuánto llega para el municipio para poder determinar cómo quedaron los porcentajes?

Contesta el Presidente Municipal, se hizo una mesa de trabajo, de hecho por tu condición de salud tu no pudiste asistir, ahí estuvieron los presidentes y se acordó la distribución del 10% y esa fue la determinación.

Comenta la Presidenta de la Comunidad de San Antonio Mazapa por ejemplo en mi comunidad que hubo captación de recurso, ¿Cómo quedo ahí?

Comenta el Presidente Municipal no todos metieron predial, lo estuvimos platicando ese día Presidenta, igual no todos metieron agua y la constancia es que tú debes meter constantemente no solo un par.

Comenta la Presidente de San Antonio Mazapa, no fue un pago, y es que yo veo los porcentajes aquí y por ejemplo no veo como una paridad.

Manifiesta el Presidente Municipal hubo una mesa de trabajo Presidenta y ahí se llevó a cabo.

Responde la Presidenta de San Antonio Mazapa usted sabe que no estuve y por eso precisamente fue mi duda.

4.- Clausura de la sesión.

El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Erick Miguel Morales Martínez, manifiesta se han agotado los puntos de la orden del día programados para esta sesión; por lo tanto, le pido respetuosamente señor Presidente Municipal C.D.E.E.P. Edgar Peña Nájera, clausurar la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Por lo tanto, el C.D.E.E.P. Edgar Peña Nájera, les pide a los presentes sirvan ponerse de pie, y a continuación expresa:

Siendo las doce horas con veinte minutos del día siete del mes de febrero del año en curso, se da por clausurada la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, levantándose la presente acta para constancia, firmándose al calce y al margen de la misma los que en ella intervinieron.--**DOY FE.**

C.D.E.E.P. Edgar Peña Nájera
Presidente Municipal Constitucional
Rúbrica y sello

Lic. Olivia Robles Martínez
Síndico Municipal
Rúbrica y sello

C. Erik García Hernández
Primer Regidor
Rúbrica

C. José Alejandro García Moya
Segundo Regidor
Rúbrica

C. Manuel Félix Macías
Tercer Regidor
Rúbrica

L.A. Juan Mauricio Hernández Cabrera
Cuarto Regidor
Rúbrica

C. Brenda Valdez Islas
Quinta Regidora
Rúbrica

C. Yanet Rodríguez Lara
Sexta Regidora
Rúbrica

C. María Angelina López Roldán
Séptima Regidora
Rúbrica

C. Rubén Antonio Herrera López
Presidente de la Comunidad El Mirador
Rúbrica

C. Iveth Ivonne García Bastida
Presidenta de la Comunidad Alfonso Espejel
Rúbrica

C. Rafael García Capuleño
Presidente de la Comunidad Francisco Sarabia
Rúbrica

C. Celso Villanueva Ortega
Presidente de la Comunidad Santiago Cuauila
Rúbrica

C. María del Carmen Espejel Baños
Presidenta de la Comunidad San Antonio Mazapa
Rúbrica

C. Liliana Contreras Beltrán
Presidenta de la Comunidad San Marcos
Guaquilpan
Rúbrica

Lic. Geronimo García Espinoza
Presidente de Comunidad San Felipe Sultepec
Rúbrica

C. José Félix Valdez Labastida
Presidente de la Comunidad San Mateo Actipan
Rúbrica

C. Marisol Martínez Cabrera
Presidenta de la Comunidad La Soledad
Rúbrica

C. María José Arcelia Montalvo González
Presidenta de la Comunidad San Cristóbal
Zacacalco
Rúbrica

C. Manuel Cipriano Ramírez Pérez
Presidente de la Comunidad La Venta
Rúbrica

C. Rosendo Morales Rocha
Presidente de la Comunidad Gustavo Díaz Ordaz
Rúbrica

C. Miguel Rodríguez Muñoz
Presidente de la Comunidad Santa Isabel Mixtitlan
Rúbrica

Lic. Erick Miguel Morales Martínez
Secretario del H. Ayuntamiento
Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

